



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00028298- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2022-00028298-UNC-ME#FCC, por el cual, el Lic. Mariano Saravia solicita licencia al Honorable Consejo Directivo, en su cargo de Consejero titular por el estamento de Egresados.

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Saravia solicita la licencia por razones particulares y laborales impostergables.

Que la Comisión de Vigilancia, reglamento y presupuesto del HCD de la FCC, en su reunión del 21 de febrero de 2022, sugirió aprobar la licencia solicitada por el consejero Mariano Saravia.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia en su cargo de Consejero titular por el estamento de Egresados, en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, al Lic. Mariano Saravia, DNI 18.447.981.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS.**

